

Estimado



Guayaquil, Enero 21 del 2016

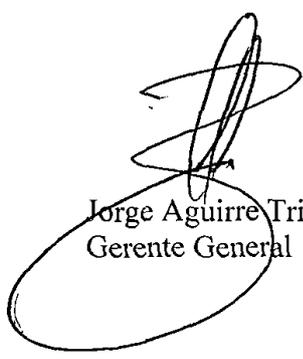
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nómina de socios o accionistas de una Compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de Compañía Ecuatoriana y certificado de junta directiva
2. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero.
3. Acta del apoderado de la compañía Extranjera

Muy atentamente,


Jorge Aguirre Triviño
Gerente General



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
28 ENE 2016 HORA: 14:30
Receptor: _____
Firma: *Mandy Roldes*

Superinte

pañías

Visite

superclas.gob.ec

Fecha:

22/JAN/2016 10:25:24

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite:

2719

0

JORGE AGUIRRE -

Expediente:

108864

RUC:

0992256230001

Razón social:

FERREMUNDO S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

40